ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍAS

El día 8 de abril de 2024, el Gerente de DESur, en cumplimiento al Artículo 46 del manual de contratación de la empresa, verifica y aprueba las garantías correspondientes a la prórroga 1 del contrato, encontrando lo siguiente:

DIA	MES	AÑO	CONTRATISTA	C.C. o NIT No
04	04	2023	ARQUINGENIO S.A.S.	NIT. 900509571-5

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA POLIZA. FECHA DE APROBACIÓN	TIPO DE CONTRATO: ORDEN DE COMPRA DESur-OC-152-2023	VALOR DEL CONTRATO ($402.690.403) IVA INCLUIDO

DIA	MES	AÑO
08	04	2024

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA MANANTIALES EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N° 10 DEL CONVENIC INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-0898-21.

COMPAÑÍA	CLASE DE GARANTIA	POLIZA No.	VALOR	CONSTITUCION			VENCIMIENTO		
				Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
SEGUROS MUNDIAL	Cumplimiento del Contrato	M-100205761	$ 80.538.080,60	21	03	2024	16	10	2024
SEGUROS MUNDIAL	Pago de salarios	M-100205761	$ 80.538.080,60	21	03	2024	16	04	2027
SEGUROS MUNDIAL	Calidad del servicio	M-100205761	$ 60.403.560,45	21	03	2024	16	10	2024

Elaboró, Clarisse Arias Lotero:	Revisó, María Elisa Jaramillo:

ESTEBAN SALAZAR RAMÍREZ
Gerente